

UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO SUPERIOR

RESOLUCIÓN No. 011

Febrero 24 de 2006

"Por la cual se crea en la Universidad del Valle el Galardón "Mujer de la Universidad del Valle" y se dictan otras disposiciones"

El CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE en uso de sus atribuciones y en especial las que le confiere el Artículo 18°, literales a) y q) del Estatuto General, y

CONSIDERANDO

- 1. Que el 8 de Marzo de cada año está establecido como el "Día Internacional de la Mujer";
- 2. Que muchas de las mujeres que prestan sus servicios a la Universidad del Valle como Profesoras, Empleadas o Trabajadoras, y además las estudiantes, desempeñan diversas actividades con resultados sobresalientes en distintos ámbitos que benefician el desarrollo de la comunidad;
- 3. Que es deber de la Universidad exaltar la labor de los Servidores Públicos y las estudiantes con capacidad de liderazgo, con mayor razón cuando se trata de las mujeres que luchan para modificar situaciones de atraso e injusticia y de elevar los niveles de participación, construcción y dignificación en nuestra sociedad;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Créase en la Universidad del Valle el **Galardón "Mujer** *Universidad del Valle*" como una exaltación honorífica que se entregará anualmente el 8 de marzo con motivo del Día Internacional de la Mujer, en las siguientes modalidades:

Galardón a la Mujer Trabajadora de la Universidad del Valle.

Galardón a la Empleada de la Universidad del Valle.

Galardón a la Mujer Profesora de la Universidad del Valle.

Galardón a la Mujer Estudiante de la Universidad del Valle.

ARTÍCULO 2°.- El Consejo Académico reglamentará cada una de las anteriores modalidades, de acuerdo con el estamento correspondiente.

PARAGRAFO: El Galardón "Mujer Trabajadora de la Universidad del Valle", se reglamentará en los términos de los acuerdos convencionales.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón de Reuniones del Despacho del Gobernador, a los 24 días del mes de febrero de 2006.

El Presidente,

ANGELINO GARZON

Gobernador del Departamento del Valle del Cauca

OSCAR LOPEZ PULECIO Secretario General